



# Central Lyon Community School

*Serving Rock Rapids, Doon and Surrounding Area*

1105 S. Story Street, P.O. Box 471

Rock Rapids, IA 51246

Señor Padre o Tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. **[Nombre de la Escuela] les ofrece comidas saludables cada día escolar. Costos de Desayuno \$1.00 costos de almuerzo ps-3 \$1.55, 4-12 \$1.75 costos de tentempiés (si están disponibles) N/A.** Su(s) hijo(s) pueden calificar para comidas gratuitas o para comidas con precio reducido. **Precio reducido es \$.30 para desayuno, \$ 0.40 para almuerzo y \$n/a para tentempié, si está disponible.**

1. **¿Necesito completar un formulario para cada niño?** Complete la aplicación de Elegibilidad de Iowa para su hogar con todos los niños de la lista. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. **Devuelva la solicitud completa a: Marla Freese, Central Lyon CSD, PO Box 471, Rock Rapids, IA 51246.**
2. **¿Quién puede obtener comidas gratuitas?** Los niños en hogares que obtienen Ayuda Alimentaria o FIP (Programa de Inversión Familiar) y la mayoría de niños adoptivos pueden obtener comidas gratuitas no importa cual sea el ingreso familiar. Los niños inscritos en Head Start pueden obtener comidas gratuitas, no importa cual sea el ingreso. Además, sus niños pueden obtener si su ingreso familiar se encuentra dentro de los límites libres de las Pautas Federales de Ingreso.
3. **Un niño adoptivo ¿puede recibir alimentos gratuitos?** Si, los niños adoptivos que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de adopciones o corte son elegibles para los alimentos gratuitos. Todos los niños de un hogar es elegible para alimentos gratuitos reciba o no ingresos.
4. **¿Quién puede obtener leche gratuita?** Si su escuela participa en el Programa Especial de Leche para medio día en infantes, su hijo en preescolar o guardería puede ser elegible para leche gratuita. Los niños que compran leche extra con una comida o si tienen un recreo de merienda a la tarde no son elegibles para recibir leche gratuita.
5. **¿Los niños sin hogar, fugitivos e inmigrantes, ¿pueden recibir comida gratuita?** Si. Por favor llame a **[escuela, hogar de desamparados, o coordinador de migraciones]** para ver si su(s) hijo(s) califican, si no ha sido informado sobre la obtención de comidas gratuitas
6. **¿Quién puede obtener comidas de precio reducido?** Su(s) hijo(s) puede recibir comidas de bajo costo si su ingreso familiar se encuentra dentro de los límites de precio reducido en la Tabla de Ingreso Federal en la parte trasera de esta página.
7. **Actualmente recibo beneficios de Ayuda Alimentaria o Programa de Inversión Familiar (FIP); ¿necesito completar una solicitud?** Tal vez. Los registros escolares de inscripción han sido comparados con los registros del Departamento de Servicios Humanos para identificar a niños que son miembros de hogares y que reciben beneficios de Ayuda Alimentaria o de FIP. Si su(s) hijo(s) se identifican durante este proceso serán directamente certificados como elegibles para recibir beneficios de comidas gratuitas y usted será notificado de dicha elegibilidad por la escuela. Los padres no necesitan hacer nada más por sus hijos para recibir beneficios de comidas gratuitas.

Algunos niños elegibles pueden no ser identificados en este proceso. Los niños bajo ingresos familiares que no fueron identificados deben recibir una carta de certificación directa de DHS. Los niños de estas cartas recibirán beneficios de comidas gratuitas sólo si los padres llevan la carta a la escuela. En la carta se incluyen instrucciones para los padres.

Si usted recibe notificación DE LA ESCUELA O DEL DHS informando que sólo ALGUNOS de sus niños son elegibles por certificación directa, **CONTÁCTESE CON LA ESCUELA.** Tal vez sea necesario completar una solicitud para el niño que no ha sido identificado o proveer información adicional a la escuela.

8. **¿Qué sucede si mi ingreso no es siempre el mismo?** Escriba el monto que obtiene normalmente. Por ej., si normalmente recibe \$ 1000 cada mes, pero el mes pasado perdió algunos trabajos y sólo recibió \$ 900, escriba que usted recibe \$ 1000 por mes. Si usualmente recibe horas extras, inclúyalo, pero no incluya horas extras si las recibe sólo algunas veces.
9. **La información que yo de, ¿será revisada?** Si, podemos pedirle que envíe pruebas por escrito. No se requiere que entregue pruebas con su solicitud.
10. **Si no califico ahora, ¿puedo pedir la solicitud más tarde?** Si. Puede solicitarla en cualquier momento durante el año escolar si el tamaño de su hogar aumenta, su ingreso disminuye, o si comienza a obtener Ayuda Alimentaria, FIP, u otros beneficios. Si pierde su trabajo, su hijo puede ser apto para obtener comidas gratuitas o de precio reducido.

11. **¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela?** Debe hablar con los directivos de la escuela. También puede pedir una audiencia llamando o escribiendo al: [nombre, dirección, número de teléfono]
12. **¿Puedo pedir una solicitud si alguien de mi hogar no es ciudadano de USA?** Si. Ni usted ni su(s) hijo(s) tienen que ser ciudadanos de USA para calificar para comidas gratuitas o de precio reducido.
13. **¿A quiénes debo incluir como miembros de mi hogar?** Debe incluir a todas las personas que viven en su hogar, parientes o no (como abuelos, otros parientes, o amigos), que compartan ingresos y gastos. Debe incluirse a usted mismo y a todos los niños que viven con usted. Los hogares con niños adoptivos y no-adoptivos pueden elegir incluir al niño adoptivo como miembro del hogar, así como a todos los ingresos personales ganados por un niños adoptivo.
14. **Recibo WIC ¿Mi(s) hijo(s) pueden recibir comidas gratuitas?** Los niños de hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para comidas gratuitas o de precio reducido. Por favor complete una solicitud.
15. **Estamos en las fuerzas armadas; ¿incluimos la subvención de vivienda como ingreso?** Si su hogar es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militar, no incluya su subvención de vivienda como ingreso. Todas las otras subvenciones deben incluirse en su ingreso bruto. Actualmente no hay Proyectos de Vivienda Militar en Iowa. Para una lista de Proyectos de Viviendas Militares por estado visite el siguiente sitio web: <http://www.acq.osd.mil/housing/mhpi.htm>.
16. **¿Para qué otros beneficios podría ser elegible?** Su hijo podría ser elegible para otros beneficios, incluidos *hawk-i* (seguro de salud para niños) o para una exención de cuotas escolares. Lea la información en la parte de atrás de la Solicitud de Elegibilidad de Iowa para información sobre *hawk-i*. Se encuentra disponible un formulario de exención de cuotas escolares de su escuela.
17. **Los niños con discapacidades, ¿pueden recibir sustituciones de comidas?** Si un niño tiene una discapacidad, determinado por un médico licenciado, y dicha discapacidad no le permite al niño comer la comida regular de la escuela, la escuela hará sustituciones prescriptas por un médico licenciado. Si se necesita sustitución, no habrá costo extra por la comida. Por favor note, sin embargo, que la escuela no está obligada a realizar sustituciones por alergia a comidas, a menos que ésta se refiera a una discapacidad. Por favor, llame a la escuela para más información.
18. **Las guías de Ingreso serán efectivas el 1ro de Julio, 2011**  
Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame 712-472-2664.

Tamaño del Hogar	Tabla de Ingreso Federal				
	Anual	Mensual	2 veces por Mes	Cada 2 Semanas	Semanal
1	20,147	1,679	840	775	388
2	27,214	2,268	1,134	1,047	524
3	34,281	2,857	1,429	1,319	660
4	41,348	3,446	1,723	1,591	796
5	48,415	4,035	2,018	1,863	932
6	55,482	4,624	2,312	2,134	1,067
7	62,549	5,213	2,607	2,406	1,203
8	69,616	5,802	2,901	2,678	1,339
Para cada persona Adicional	7,067	589	295	272	136

Ingresos Familiares: Sus niños pueden calificar para comidas gratuitas o de precio reducido si su ingreso familiar entra en los límites de esta tabla.

**Acta de Declaración Privada: Lo siguiente explica el modo en que usaremos la información que usted provea.**

La Ley de Almuerzo Escolar Nacional Richard B. Russell requiere la información en esta solicitud. Usted no tiene que dar la información, pero si no lo hace, no podemos aprobar a su hijo para comidas gratuitas o de precios reducidos. Debe incluir el número de seguro social del miembro familiar adulto que firma la solicitud. Los últimos cuatro dígitos del número de seguridad social no son requeridos cuando usted aplica a beneficio de un niño adoptivo o si anota un número de caso del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) Programa o Programa de Distribución de Alimentos en Reservas de Indios (FDPIR) o algún otro dato FDPIR que identifique a su niño o cuando indica que el miembro adulto del hogar que firma la aplicación no tiene número de seguro social. Usaremos su información para determinar si su hijo es elegible para comidas gratuitas o de precios reducidos y para la administración y refuerzos de programas de almuerzo y desayuno. PODEMOS compartir la información de elegibilidad con los programas de educación, salud, nutrición para ayudarlos a evaluar, fundar, o determinar los beneficios de sus programas, auditores para revisiones de programas, y oficiales de cumplimiento de ley para ayudarlos a encontrar violaciones en las reglas del programa.

**Declaración de No-Discriminación: Lo siguiente explica qué debe hacer si usted cree que ha sido tratado injustamente.** "De acuerdo a la ley Federal y a la política del Departamento de Agricultura de USA., esta institución prohíbe la discriminación en base a la raza, color, origen nacional, sexo, edad, o discapacidad. Para hacer una reclamación por discriminación, escriba a *USDA (por sus siglas en inglés), Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410*, o llame al (866) 632-9992 (voice). Los individuos con deficiencias auditivas o de habla pueden contactarse con *USDA a través del Servicio Federal Relay (800) 877-8339; o (800) 845-6136 (Español)*. USDA es un proveedor de empleo e igualdad de oportunidades".